

Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0221-M

Quito, D.M., 05 de marzo de 2026

PARA: Sr. Ing. Edgar Geovanny Chulco Quishpe
Gerente de Operaciones

ASUNTO: Notificación: Resolución adoptada por el Comité de Auditoría en Sesión Ordinaria Nro. 004-COM-A-2026 de 05 de marzo de 2026. SEGUNDO PUNTO

De mi consideración:

Por disposición del señor Presidente del Comité de Auditoría, en mi calidad de Secretario General y del Comité, cumplo con notificar a ustedes con la siguiente resolución adoptada en Sesión Ordinaria Nro. 004-COM-A-2026, realizada el jueves 05 de marzo de 2026 en modalidad virtual/correo electrónico, que fue convocada de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 59, 64 del Código Orgánico Administrativo y en el artículo 14 del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Auditoría.

El **segundo punto del Orden del Día** fue conocido y resuelto con base en el análisis de los Informes adjuntos al Memorando Nro. BDE-GOP-2026-0215-M de 02 de marzo de 2026, y en cumplimiento de lo determinado en el literal h. del artículo 10 del "Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité de Auditoría", por parte de los Miembros del Cuerpo Colegiado con voz y voto actuantes en la sesión, **quienes resolvieron:**

Dar por conocidos y analizados los Informes de Auditoría Externa del año 2025 del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; y, trasladar para conocimiento del Directorio Institucional del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.; para posterior aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Además, se hace constar el siguiente pronunciamiento de la Gerente Jurídica, Miembro con voz y sin voto del Comité de Auditoría, abogada Ana Fernanda Lozada:

"(...) en calidad de Gerente Jurídica del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., respecto a los puntos del orden del día de la Sesión Ordinaria Nro. 004-COM-A-2026 del Comité de Auditoría, a efectuarse el día 05 de marzo de 2026 desde las 09h30 hasta las 11h00, en modalidad virtual, a través de correo electrónico, conforme consta de la convocatoria enviada mediante Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0059-OF de 03 de marzo de 2026, como área asesora, con voz y sin voto, manifiesto lo siguiente:

[...]

- **SEGUNDO PUNTO:**

Conocer y analizar los informes de auditoría externa correspondientes al año 2025 del

Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0221-M

Quito, D.M., 05 de marzo de 2026

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., previo conocimiento del Directorio y su posterior aprobación por parte de la Junta General de Accionistas.

Se da por conocido sin observaciones (...)”

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Luis Fernando Borrero Andrade
SECRETARIO GENERAL

Copia:

Lic. Andre Mauricio Granda Garrido
Prefecto

Sr. Econ. Jaime Gaston Amable Bolaños Jara

Sr. Econ. Josué Eduardo Carpio Suárez
Especialista de Articulación y Gestión del Sector Económico

Sr. Mgs. Carlos Julio Rivera Bautista
Gerente General

Sra. Mgs. María Alexandra Román Lozano
Subgerente de Gestión Institucional

Sr. Mgs. Nelson Oswaldo Suárez Carvajal
Auditor Interno Bancario

Srta. Abg. Ana Fernanda Lozada Villegas
Gerente Jurídica

Sra. Mgs. Marlene Alexandra Calle Cepeda
Directora de Contabilidad

Sra. Ing. Nelly Elizabeth Torres Campaña
Especialista de Contabilidad

Sr. Pablo Francisco Iñiguez Pulgarin
Coordinador de Despacho

Sra. Mgs. Elizabeth Nicole García Arreaga
Técnico de Archivo

Sra. Ing. Dolores María Vicenta Centeno Vélez
Especialista de Secretaria General

Memorando Nro. BDE-SEG-2026-0221-M

Quito, D.M., 05 de marzo de 2026

Srta. Tlga. Carolina Estefania Herdoiza Vivero
Técnico de Archivo

dc